

ESTRATEGIAS DE REGIONALIZACIÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL TEATRO ARGENTINO

REGIONALIZATION STRATEGIES IN THE HISTORIOGRAPHY OF ARGENTINE DRAMA

<http://dx.doi.org/10.25025/perifrasis201910.20.03>

MAURICIO TOSSI*

CONICET – Universidad Argentina de la Empresa, Argentina

Fecha de recepción: 6 de diciembre de 2018

Fecha de aceptación: 20 de marzo de 2019

Fecha de modificación: 23 de abril de 2019

RESUMEN

La historiografía del teatro argentino posee actualmente un importante desafío disciplinar: historiar los complejos procesos de regionalización del “teatro nacional” para evitar la homogeneización y el reduccionismo poético-conceptual de las diversidades escénicas registradas en las zonas periféricas. Por lo tanto, en este artículo se propone una reflexión crítica sobre estos debates epistemológicos, mediante una revisión conceptual de herramientas operativas procedentes de la geografía humana y los estudios culturales contemporáneos que, entre otros resultados, permiten formular una estrategia teórico-metodológica eficaz para la historiografía de los teatros regionales.

PALABRAS CLAVE: historia del teatro, República Argentina, estrategias metodológicas, regionalización, norte/sur.

ABSTRACT

The historiography of Argentine theater has, at present, an important disciplinary challenge: to chronicle the complex processes of regionalization of the “national drama” to avoid the homogenization and the poetic-conceptual reductionism of the scenic diversities registered in the peripheral zones. Therefore, in this article I propose a critical reflection on these epistemological debates, through a conceptual review of operational tools from human geography and contemporary cultural studies that, among other results, allow us to formulate an effective theoretical-methodological strategy for historiography of regional theater.

KEYWORDS: history of drama, Argentina, methodological strategies, regionalization, north/south.

*mauriciotossi@gmail.com. Doctor en Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

1. INTRODUCCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La historiografía del teatro argentino ha generado durante las últimas décadas diversos encuadres teóricos y metodológicos que, entre otros efectos, aportaron a sus procesos de autonomía o consolidación disciplinar. A pesar de estos resultados, son múltiples los desafíos que exponen estos avances, por ejemplo, la aplicación de modelos conceptuales que funcionan a partir de lo que podríamos llamar una “epistemología símil”, vale decir, esquemas gnoseológicos elaborados y contrastados en específicas dimensiones geoculturales que, sin la desobediencia conceptual necesaria ni el establecimiento de una lógica diferencial que garantice el reconocimiento de lo “otro”, se convierten en modelos de pensamiento miméticos, destinados a la formalización de objetos de estudios homogéneos o simétricos. En suma, por el ejercicio de una epistemología símil, se vulnera la vigilancia epistémica requerida en toda disciplina social, al sintetizar la producción de conocimientos artísticos en el empirismo de la “comprobación” de lo contrastado en otras territorialidades históricas; además, se evidencia el deterioro de posicionamientos críticos con respecto a la noción “modelo teórico”, pues:

Jugando con la confusión entre la simple *semejanza* y la *analogía*, relación entre relaciones que debe ser conquistada contra las apariencias y construida por un verdadero trabajo de abstracción y por una comparación conscientemente realizada, los *modelos miméticos*, que no captan más que las semejanzas exteriores, se oponen a los *modelos analógicos*, que buscan la comprensión de los principios ocultos de las realidades que interpretan. (Bourdieu, Chamboredon y Passeron 84)

Este desafío gnoseológico—directamente correlacionado con otras ramas de las ciencias humanas— posee en la historiografía del teatro argentino un eje o vector central: los debates sobre la regionalización. En efecto, desde sus primeros programas a comienzos del siglo XX, la historia del teatro “nacional” ha omitido un estudio exhaustivo sobre la “regionalización”, al instituir —en un alto porcentaje de investigaciones— una epistemología símil o, en el peor de los casos, al instaurar un silenciamiento sistemático de las prácticas escénicas no centrales que, en términos de Juan Villegas (25-26), pueden definirse como discursos historiográficos marginales o subyugados.

De este modo, se reconoce la ausencia de una cartografía teatral compleja y heterogénea al tomar como punto de partida las tres fases historiográficas claramente discriminadas por Osvaldo Pellettieri (“Qué es una historia del teatro argentino” I: 13-14). Según este autor, los estudios histórico-teatrales de Argentina poseen una etapa inicial o “impresionista”, caracterizados por los trabajos académicos de Mariano Bosch, editados

entre 1904 y 1929. En este caso, a pesar de la riqueza de datos, fuentes y hechos documentados o de inaugurar el campo disciplinar propiamente dicho, no se evidencian criterios de periodización o regionalización ni marcos metodológicos puntuales; por el contrario, sus ensayos se enfocan en puntos de vista subjetivos, con selección de temas y fenómenos artísticos discriminados por apreciaciones emocionales que operan como parámetros de interpretación. Así, sus proyectos editoriales se asocian con la “nacionalización de la cultura” (15), una estrategia acorde a los proyectos intelectuales del periodo.

En segundo lugar, Pellettieri ubica los trabajos de Ernesto Morales, Arturo Berenguer Carisomo y Luis Ordaz, entre otros historiadores de la década de 1940, en una fase “historicista”, esto último por su tendencia a las opciones biográficas y a las cronologías sin fundamentos poéticos rigurosos. En estas bibliografías tampoco se cimientan “distinciones culturales” (Bourdieu 94) pertinentes a los complejos procesos de regionalización de la República Argentina. Sin embargo, en esta etapa se configuran las primeras bases epistemológicas de la disciplina, especialmente con los aportes de Luis Ordaz, por las periodizaciones diseñadas, los estudios sobre teatro popular y “teatro independiente”, además del reconocimiento estético de autores que, desde marcos reflexivos previos, no formaban parte de los cánones dramaturgicos. Al respecto de esta fase, Pellettieri señala:

Estas historias son el emergente de una profunda transformación cultural del país y, sobre todo, de su capital. La evolución de Buenos Aires como gran ciudad ocurrida dos décadas antes, se afirmó en los años cuarenta, y la historización de su teatro es un síntoma más de las tensiones entre modernidad europea y “diferencia” latinoamericana, entre lo finisecular y lo secular, entre criollismo y vanguardia. (18)

Entre las décadas de 1950 y 1980 —periodo caracterizado por el hostigamiento autoritario o la implementación de ciclos dictatoriales que impactan notoriamente en los distintos campos intelectuales del país— se suspenden los proyectos de una historiografía del teatro nacional, entendidos como programas gnoseológicos fundados en las categorías de unicidad, singularidad y preteridad (16). No obstante, durante los citados años se interactúa con un amplio espectro de teorías y metodologías —entre otras, la semiótica aplicada con base anglosajona, el formalismo ruso y el estructuralismo francés— que permiten desde el año 1983, esto es, con el retorno a la democracia, un paulatino resurgimiento de la disciplina y su correlativa reactualización epistémica. En efecto, para Pellettieri, este momento constituye una tercera fase, denominada “neohistoricismo”. En este encuadre se incorpora por primera vez a los discursos historiográficos un criterio de regionalización “estructural” del teatro argentino, al generar —a partir del año 1997— un proyecto colectivo con diversos grupos de investigadores que representan a la mayoría de las provincias del país y que asumen como marco institucional al Grupo de Estudios de Teatro Argentino

e Iberoamericano (GETEA), coordinado por el propio Pellettieri en la Universidad de Buenos Aires. Así, durante los años 2005 y 2007, se editan los libros *Historia del teatro argentino en las provincias*, tomos I y II, respectivamente¹. En estos valiosos e inéditos compendios bibliográficos, decenas de historiadores de las diversas regiones geoculturales de la República Argentina recuperan la tradición de una historiografía nacional del teatro, pero en esta oportunidad lo concretan mediante la afiliación a un programa epistemológico preestablecido: la teoría y metodología de los sistemas teatrales, elaboradas por Pellettieri para el campo escénico de la ciudad de Buenos Aires.

Ha transcurrido más de una década de la edición de este innovador proyecto, en cuya base metodológica se anida un criterio de regionalización para la historiografía teatral argentina que, por fin, ofrece respuestas a cuestionamientos conceptuales y político-identitarios. Por efecto del tiempo transcurrido, pero fundamentalmente por el avance y despliegue de nuevas corrientes teóricas que enriquecen esta tercera fase, hoy es factible reflexionar sobre el mencionado “criterio de regionalización” aplicado a este y otros lineamientos de estudios escénicos. De manera puntual, se refiere al criterio de “provincialización” como una de las formas tradicionales de regionalización, en el cual se condensan una serie de presupuestos epistemológicos que merecen ser revisados o revisitados. A saber: a) Las divisiones provinciales como criterio de regionalización generalista exponen algunos problemas centrales en la tradición intelectual argentina: primero, la indistinción entre “la provincia” como una delimitación geopolítico-administrativa y “la región” como un *locus* de enunciación diferencial, dinámico e inestable por su configuración imaginaria e histórico-identitaria; segundo, se reactualizan los procesos formativos de la Nación homogénea según la creación moderna del positivismo decimonónico. En efecto, la “unificación” del territorio nacional a través de las dispares y asimétricas instancias de provincialización —un proyecto vigente y, como se comprobará más adelante, con productividad en el ejercicio contemporáneo de las políticas artísticas del Estado— remite a los centralismos fundacionales, esto es, una lógica cultural en la que el “centro articula la diversidad regional, no hacia la integración de una red heterogénea entre las regiones, sino centrífugamente hacia él mismo” (Heredia 160), asignándole a la provincia una funcionalidad concerniente —casi de manera exclusiva— con las fronteras internas o las modernizaciones periféricas, quizá cercana a la concepción de alteridad enunciada como el “Otro interior de la Nación” (Ocampo 13).

1. En el tomo I, las provincias analizadas son: Buenos Aires (Bahía Blanca, La Plata y Tandil), Chubut (Comodoro Rivadavia), Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Salta, San Luis, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán. En el tomo II, a las provincias ya mencionadas, se suman: Buenos Aires (Mar del Plata), Chubut (Trelew y Rawson), La Pampa, Neuquén, Santa Fe (Rosario) y Santiago del Estero.

b) A este primer presupuesto epistemológico, vinculado con la construcción de la “provincia” como criterio de delimitación regional e historiográfico, se suma una segunda variable: la imposibilidad metodológica de escindir una determinada regionalización de una específica periodización, pues dividir ambas fenomenologías contribuye a una reproducción uniforme de la regionalidad, esto es, conceptualizar a la “provincia” como un constructo totalizante y continuo, sin reconocer sus múltiples y variables dinámicas identitarias. Desde este punto de vista, la provincialización opera como un mecanismo de división espacial, pero sin una exhaustiva distinción temporal, dado que “lo sincrónico reflejado en lo diacrónico” (Pellettieri 19) se simplifica en una sincronía regional homogeneizada por una diacronía centralista.

En este sentido, es oportuno indicar que la provincialización de la República Argentina ha tenido diversas fases a lo largo de los siglos XIX y XX, por lo tanto, la opción metodológica de este criterio historiográfico debería asumir sus simetrías y asimetrías, o sus convergencias y divergencias temporales. Por ejemplo, la “tradicción selectiva” (Williams 137) atribuida a las provincias del Noroeste desde los inicios de la formación del Estado nacional y, por consiguiente, su activismo en la emergencia de sistemas histórico-teatrales, no puede homologarse con las dispares instancias de provincialización de la Patagonia —llamados hasta mediados del siglo XX Territorios Nacionales del Sur— o, incluso, con la propia dinámica intranorteña, pues existen en esa zona fronteras internas que responden a puntuales desarrollos históricos, entre otros, los casos de las provincias Misiones o Formosa, que formaron parte de los Territorios Nacionales hasta la promulgación de las leyes 14294 y 14408² de los años 1953 y 1955, respectivamente.

En suma, es oportuno preguntarse sobre la factibilidad teórico-metodológica de un criterio de regionalización/periodización aplicado a zonas descentralizadas y desiguales, cuyo principio epistémico regulador ha sido la relación dialéctica entre los procesos de modernización teatral y las series sociales, mediatizadas por la dinámica de los campos intelectuales dominantes y la resemantización de los denominados “estímulos externos” provenientes de la cultura europea o anglosajona. Este desafío ha sido claramente enunciado en las bases teóricas del programa historiográfico-provincial desarrollado por Osvaldo Pellettieri, pues dice:

Para nuestra concepción de la historia teatral, periodizar es determinar sistemas, aclarar su significación artística y social y relacionarlos con los anteriores y posteriores. Situarlos en la peculiaridad argentina y latinoamericana, admitir su multiplicidad. Advertir que en el sistema teatral argentino, en todas las

2. Esta misma ley implicó la provincialización de Neuquén y Río Negro, regiones sureñas que —hasta 1955— formaban parte de los Territorios Nacionales.

épocas, coexistieron varios subsistemas, y que en cada uno de ellos coexistieron el dominante, con el residual y el emergente en dialéctico y constante préstamo de procedimientos. (20)

En consecuencia, siguiendo esta problematización, este artículo reflexiona sobre los conceptos de región y las estrategias de regionalización que respondan a la pluralidad de poéticas y territorialidades del teatro en la República Argentina, sin la reproducción de una epistemología símil, proveniente de la contrastación mimética con los fenómenos teatrales hegemónicos.

2. LOS DESAFÍOS NOCIONALES DEL CONSTRUCTO “REGIÓN”

A partir de la década de 1970, se ha desarrollado una estimulante articulación teórica entre las contribuciones de la geografía humana, la geoantropología de lo imaginario y los estudios culturales, con el fin de dilucidar una problemática persistente: la escala operativa para una inestable y heterogénea urdimbre territorial, ya sea en los planos intranacionales o supranacionales.

Por consiguiente, los criterios de regionalización han propiciado rigurosos debates en las áreas de estudio indicadas, con resultados sustanciales para las historiografías del arte y de la literatura. Con el fin de articular estos aportes teórico-metodológicos y, luego, convertirlos en herramientas funcionales para los desafíos de las historiografías nacionales del teatro argentino contemporáneo analizaremos, en esta instancia, las definiciones de región y regionalización, junto con otros tópicos conceptuales correlativos.

En términos iniciales, la circunscripción de la provincia como el único criterio de regionalización en la historia del teatro argentino puede analizarse a partir de las críticas realizadas por el geógrafo Sebastián Gómez-Lende a la concepción tradicionalista de lo regional. El citado investigador enuncia algunos obstáculos que los estudios disciplinares actuales deberían superar para componer nuevos prismas metodológicos.

El primer preconcepto por disolver es comprender a la región como una entidad físico-natural, estática e inmutable; es decir, la restricción de un territorio a través de variables positivistas. Este autor —siguiendo los trabajos de Milton Santos o de María Laura Silveira— define el espacio geográfico como un conjunto contradictorio de sistemas de objetos y acciones, síntesis de configuraciones cartográficas y dinámicas histórico-sociales, que —a su vez— resultan de la mediación de normas, sujetos, estructuras y procesos, entre otros componentes irregulares (Gómez-Lende 86). Asimismo, el citado autor ratifica la indisolubilidad del espacio/tiempo, al confirmar a la periodización como recurso metodológico que permite distinguir y revalorizar fracciones

temporales coherentes que, de modo material y organizacional, develan relocalizaciones. Al respecto, dice:

la regionalización del espacio, al asentarse sobre la base del marco histórico proporcionado por la periodización, ofrece un retrato del territorio signado por fracturas y segmentaciones. No obstante, esa relación no es lineal, pues cada período histórico es un *continuum* de condiciones contiguas en el tiempo, más las regiones del espacio no satisfacen en igual medida tales exigencias de vecindad y continuidad. (87)

En correlación con lo anterior, otro preconcepto por rebatir es la noción de región como función de una escala geométrica o construcción solo verificable a partir de la contigüidad espacial o la vecindad territorial (85). En esta observación se condensa uno de los recurrentes problemas gnoseológicos enunciados por los historiadores regionales: la escala y sus desafíos técnico-procedimentales. En este encuadre, la escala es un instrumento heurístico y epistémico, es decir, se distancia de las nomenclaturas resultantes de esquemas matemáticos o geofísicos. Por lo tanto, la región —dice el autor de referencia— es objeto de una “indeterminación escalar” (88), dado que puede construirse a partir de una localidad puntual un área económico-comercial o zona agrícola, un cruce de fronteras, una dimensión interpolar o intermeridional, parcela nacional o fracción continental, entre otras posibles diagramaciones. Por esto, la escala es —como se indicó anteriormente— una herramienta heurística que promueve determinados posicionamientos teórico-metodológicos. Esta revisión epistemológica de la escala modifica un procedimiento ya naturalizado en algunas áreas de estudio: seleccionar *a priori* una “región” —esto último, según escalas positivas, por ejemplo: departamento, provincia, país— y, *a posteriori*, describir y analizar los “contenidos” (físico-estructurales, financieros, educacionales, políticos, etc.) de esa prefiguración territorial (88). Siguiendo estos postulados, la escala abandona su carácter esencialista y deviene en una proporción espaciotemporal mutable o, mejor, en un *locus* de operaciones sociales en un periodo específico (89).

La escala como un constructo gnoseológico, heurístico e histórico, sostenido en una dinámica desigual pero con cohesión funcional, le permite a Gómez-Lende —y también a otros geógrafos de esta corriente— impugnar un rasgo definitorio de lo regional consensuado por los marcos teóricos tradicionales: la contigüidad territorial como condición necesaria para la formación de una región. Según el relevamiento bibliográfico del autor, la geografía ha redundado en regionalizaciones cuya estructura se forma a partir de enfoques sociales, económicos o naturales, mecánicamente aglutinados en esquemas confusos y reduccionistas, fundados en el criterio de la “extensión” o “cercañía” ofrecida por cálculos geométrico-formales (94). Sin embargo, una región no se compone —de manera ineludible— por la vecindad o proximidad de subespacios

preestablecidos. Por el contrario, la distancia geofísica entre núcleos espacio-temporales puede ser un componente constitutivo de la fenomenología de una región. Respecto de esta proposición, Gómez-Lende agrega:

Se asiste entonces al pasaje de una visión horizontal a un enfoque vertical de la región, en el que las *solidaridades organizacionales* convierten a los lugares en soporte y condición de relaciones globales que de otra forma no se realizarían ... superponiéndose a los nexos y estructuras orgánicas preexistentes para reestructurar, destruir y recrear sus límites y sus duraciones, es decir, sus escalas. (90)

En suma, la región es el orden espacial que le corresponde a un determinado y provisorio orden temporal. Surge de un híbrido proceso de construcción, destrucción y reconstrucción de diferencias y jerarquías territoriales, y también de la puesta en diálogo de segmentos y nodos de producción específicos, líneas o redes de circulación y zonas reticulares, es decir, ámbitos que tienen voluntad o vocación de ser ordenadores espaciales, independientemente de su vecindad o proximidad.

Estas propuestas dialogan con los aportes del geógrafo Rogério Haesbaert, quien también concibe las regionalizaciones como un “proceso analítico de reconocimiento de la diferenciación del espacio geográfico” (“Lógica zonal y ordenamiento territorial” 14), a partir del diálogo entre escalas espacio-temporales y, prioritariamente, mediante la articulación de dos lógicas en permanente coacción: la “zonal” (o disposición por áreas fijas) y la “reticular” (o disposición por redes con fluidez). Por consiguiente, Haesbaert busca superar las tradiciones ideográficas o nomotéticas de la geografía modélica para componer un concepto de regionalización no como un “hecho” (existencia efectiva o fáctica precedente) sino como un “artefacto”, es decir, un constructo teórico-analítico y político que se opone a la noción de regionalización como un *factum* ontológicamente definido y evidente (“Región, regionalización y regionalidad” 5-6). La condición de artefacto otorgado al concepto de región ratifica su cariz heurístico, elaborado a partir de la interrelación entre fenomenologías materiales y representaciones imaginarias. Vale decir, la región no será un recorte espacial empírico ni una mera categoría discursivo-analítica: será la retroalimentación entre posicionamientos funcionales y simbólicos.

De este modo, los procesos de regionalización se definen por la interacción, relacional y comparada, de dinámicas espaciotemporales efectivamente vividas y producidas por determinados sujetos sociales. En esta plataforma gnoseológica —procesual e inventiva— la región deviene, según Haesbaert (7), en: a) producto/productora de redes de cohesión y articulación entre lo global y lo fragmentario; b) espacialidad compuesta por la acción social y reticular de agentes específicos, y c) producto/productora de procesos de diferenciación espacial, resultante de sus desigualdades materiales y abstracciones concomitantes.

Como consecuencia, tanto Gómez-Lende como Haesbaert coinciden en distinguir, por un lado, las dinámicas procesuales de la regionalización, estructuradas por “solidaridades organizacionales” que se fundan en lógicas histórico-espaciales de objetivación y subjetivación; por otro lado, hallamos la noción de región propiamente dicha, en tanto *locus* de una producción diferencial, opuesto a la definición esencialista y apriorística que lo inscribe en un reservorio o continente de variables por compilar e interpretar.

3. LA REGIÓN TEATRAL: UN *LOCUS* DE DIFERENCIACIÓN

Los postulados de las teorías geográficas antes enunciados se articulan con las actualizaciones que los Estudios Culturales han formalizado sobre este tema, al impugnar la supuesta naturaleza ontológica de un territorio y, a su vez, al concebir la región como los procesos (o flujos espaciotemporales) de organización y valoración de relaciones sociopolíticas e intersubjetivas, que emergen en determinadas circunstancias históricas y generan redes de autoadscripción hasta, finalmente, reproducirse —como todo componente cultural— a través de sus respectivos mecanismos de socialización (Ighina, Kaliman). A partir de estas conceptualizaciones sobre lo regional es factible retomar dos campos nocionales que contribuyen al desarrollo de los objetivos trazados: primero, la persistente definición de la región como un *locus* diferencial y, segundo, la condición simbólico-imaginaria en la elaboración de este constructo.

Este desarrollo nocional tiene, en primer término, sustento teórico en los estudios poscoloniales y posoccidentales, por ejemplo, a partir de los lineamientos diseñados por Walter Mignolo en relación con las geopolíticas del conocimiento o las epistemologías fronterizas. Estos enfoques sientan bases para un pensamiento crítico que, entre otras lecturas, entiende a la modernidad como un programa de dominación u homogeneización y, por ello, proponen la relocalización de los saberes producidos “entre fronteras”. En efecto, el citado autor señala:

El pensamiento fronterizo, desde la perspectiva de la subalternidad colonial, es un pensamiento que no puede ignorar el pensamiento de la modernidad, pero que no puede tampoco subyugarse a él, aunque tal pensamiento moderno sea de izquierda o progresista. El pensamiento fronterizo es el pensamiento que afirma el espacio donde el pensamiento fue negado por el pensamiento de la modernidad, de izquierda o de derecha. (*Historias locales* 51)

En la matriz de este proyecto teórico se encuentran, además, las fuentes de la epistemología símil formulada como obstáculo gnoseológico en la regionalización de la historiografía teatral argentina, pues, siguiendo a Mignolo, es pertinente afirmar que “la teoría de la

literatura es la teoría de una literatura”³ (“Teorizar a través de las fronteras culturales” 105). Así, la propuesta es estudiar las producciones artísticas a partir de los lindes culturales que los programas gnoseológicos totalizantes y unificadores olvidan o silencian. Pensar desde los márgenes permite superar la tradicional dicotomía centro/periferia y, al mismo tiempo, expresa la voluntad de reconocimiento identitario hacia la diversidad de poéticas regionales no centralizadas, al enfatizar en la gramática decolonial que se interroga por cuándo, dónde, cómo, por qué o para qué se produjo determinado instrumento conceptual. En suma, desde la geopolítica del conocimiento se advierte sobre la necesidad de reconocer que las categorías analíticas formuladas para las literaturas o formas artísticas hegemónicas son construcciones culturalmente asidas a determinadas lógicas y mecanismos institucionales. Esta epistemología fronteriza no reproduce posicionamientos simplistas, los que —por ejemplo— propondrían no utilizar herramientas elaboradas para el teatro europeo; por el contrario, este encuadre insiste en cuatro dimensiones metodológicas que, sin ánimos de caer en reduccionismos o síntesis superficiales, pueden enunciarse en los siguientes ejes: a) conciencia de alteridad o conciencia decolonial; b) desobediencia disciplinar; c) crítica a la modernidad como narrativa ontológica de la historia; d) relocalización de los saberes mediante la historicidad y el desarrollo genealógico de estructuras de pensamiento heredadas (Mignolo, “Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento” 13-27).

Si bien los estudios literarios —asociados a distintos centros académicos del país— han objetivado en sus investigaciones estas visiones críticas sobre la regionalización del conocimiento, este enfoque no ha obtenido un desarrollo análogo en la historiografía del teatro argentino o, mejor, en la historiografía de “los teatros argentinos” (Dubatti, *Introducción a los estudios teatrales* 105). Por ende, en este ensayo se tomarán como fuentes las indagaciones teóricas de Zulma Palermo para, posteriormente, seguir avanzando en los objetivos y propuestas demarcados.

A partir de sus investigaciones sistemáticas sobre la literatura del Noroeste, Palermo asume un posicionamiento epistémico análogo al formulado por Gómez-Lende y Haesbaert, pues dice:

las regiones culturales pueden ser entendidas como configuraciones que van más allá de los límites políticos nacionales abarcando espacios socio-culturales que los exceden, como ocurre desde la indagación del campo de producción que acá estudiamos. Por otra parte, la lectura de las diferencias entre los distintos tipos de producción discursiva dentro de los márgenes de una unidad nacional, permite la emergencia de las relaciones intra e intertextuales que, ya sea en sincronía o

3. Premisa elaborada a partir de los lineamientos conceptuales creados por Roberto Fernández Retamar.

diacronía, construyen entidades distintas a las establecidas a partir de la emergencia de las naciones políticas. (“Historiografía, literatura, región” 65)

Esta pesquisa converge para Palermo en un “regionalismo crítico” (“¿Por qué vincular la literatura comparada con la interculturalidad?” 126-127), un concepto que —originalmente enunciado por Gayatri Spivak— busca desarticular genealogías dominantes para dar lugar a cartografías e historiografías “otras”, que emergen de la dislocación de estructuras jerarquizadas o centralistas. La vigilancia epistemológica sobre lo fronterizo y la comparación de prácticas interculturales relocalizadas promoverían el reconocimiento de genealogías diversas.

Siguiendo esta lógica, un proceso de regionalización se construye como un *locus* de enunciación diferencial en el que convergen y dialogan los resultados obtenidos por los distintos especialistas consultados. Un *locus* regional es un régimen cartográfico diferencial, histórico y culturalmente determinado por el vínculo hábitat/identidad y, a su vez, dislocado de jerarquías hegemónicas que favorecen los entrecruzamientos fronterizos mediante la configuración de representaciones territoriales, imaginarias y simbólicas, que generan además proscripciones y adscripciones comunitarias.

De este modo, los aportes de Zulma Palermo resultan estratégicos en la delimitación de este concepto. En primer término, aboga por estructuras gnoseológicas que promocionan “lugares de enunciación” forjados por diferencias culturales, mediante los cuales se desplaza el sentido de lo territorial dominante —como ser, las ideas de capital o Nación— hacia liminalidades o bordes productivos para el estudio de aquello que acontece en un “entre” (*Desde la otra orilla* 98-103). Por lo tanto, un *locus* regional implica un campo de fuerzas geográficas, identiarias e imaginarias, producido por lindes materiales e intersubjetivos, en los que se traducen determinados mecanismos de alteridad, acallados u homogeneizados por las genealogías del poder.

Este pensamiento fronterizo orienta los estudios de Palermo hacia una desterritorialización de las tensiones entre centro y periferia, esto último por medio de una relocalización de relaciones interculturales provenientes de las pujas entre lo local y lo global, lo objetivo y lo subjetivo e, incluso, lo intrarregional e interregional. La dislocación y relocalización son estrategias teórico-metodológicas que encuentran sus fundamentos en las lógicas amerindias analizadas por Rodolfo Kush, quien estudia la intersección entre pensamiento, cultura y suelo, inscritos en el “estar siendo” o “pensar situado”. En este proyecto epistemológico y geocultural las tensiones antedichas se convierten en “operadores seminales”⁴, un concepto kusheano que Palermo comprende como matriz funcional de un *locus* de enunciación regional (*Desde la otra orilla* 47-49).

4. En la teoría de Kush, la noción “seminal” indica su condición de semilla, es decir, de un componente vital que se nutre y desarrolla por su contacto con la tierra.

Las estrategias de dislocación y relocalización de configuraciones culturales heredadas conllevan, según Zulma Palermo, a una tercera operación: la “lugarización”. Esta noción no implica una reivindicación de lo local desde miramientos esencialistas ni la valoración del “interior” como el espacio dependiente de otro mayor —el Estado Nación—, por el contrario, alude a la reconfiguración de las narrativas subalternas que impactan en los procesos subjetivos de una cultura local, al asumir sus tensiones territoriales o, mejor, siguiendo a Arturo Escobar, la autora se refiere a tensiones glocalizadas (“De cánones y lugarizaciones” 68). Este posicionamiento provoca además una reconfiguración temporal, expresada en periodizaciones que responden a dicho régimen cartográfico diferencial. En suma, para Palermo, los procesos de regionalización se articulan con la puesta en crisis del pensamiento único, canónico y homogeneizador, cuyo fin es poner en diálogo localizaciones periféricas entre sí que promocionen genealogías alternativas.

4. LOS NODOS ESCÉNICO-REGIONALES: UNA ESTRATEGIA DE REGIONALIZACIÓN TEATRAL PARA LAS COORDENADAS NORTE/SUR (1983-2008)

Las delimitaciones conceptuales descritas proporcionan herramientas operativas para revisar los dos desafíos teórico-metodológicos enunciados en la introducción, esto es, por un lado, los procesos de regionalización aplicados en la historiografía del teatro argentino que, con aires de familia a epistemologías instrumentadas en otras geoculturas, han estructurado un pensamiento símil sostenido en la noción de provincia como único criterio de distinción, adjudicándole a ese criterio la condición de una territorialidad político-administrativa, homogénea y unificadora; por otro lado, se evidencia la necesaria periodización de un *locus* regional, fronterizo y promotor de una lógica diferencial, que contribuiría a eludir la reproducción de mecanismos ideológicos y poéticos desterritorializados.

Por consiguiente, la propuesta es ensayar una estrategia metodológica correlativa a estos desarrollos epistémicos, con el objetivo de avanzar de manera paulatina en reflexiones historiográficas que develen la complejidad del teatro argentino en sus múltiples y territorialidades heterogéneas. En este caso, el abordaje heurístico se enfoca en una fenomenología teatral específica: las dramaturgias de las regiones no centralizadas, puntualmente, las prácticas escriturales del teatro realizadas en las zonas denominadas tradicionalmente Patagonia y Noroeste⁵. A la fecha no se han registrados estudios

5. En la actualidad estas zonas están integradas por las siguientes provincias: a) Noroeste: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero; b) Patagonia: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Esta circunscripción territorial opera como herramienta conceptual por ser, fundamentalmente, el mapeado que la Ley Nacional del Teatro utiliza para la gestión política y distribución de recursos estatales.

comparados, parciales o sistemáticos sobre las dramaturgias del norte o sur argentinos, entonces, acotar el objeto problema a las prácticas dramáticas de territorialidades con escasos o nulos antecedentes ayuda a dislocar la producción de conocimiento disciplinar y, además, evita la redundancia sobre los ejes centro/periferia.

Un estudio histórico-teatral de las coordenadas norte/sur implica, en primera instancia, asumir las diferenciaciones productivo-materiales (distribución y asignación de recursos estatales, independientes o privados; reproducción o innovación histórica para obtención de medios; políticas de gestión y formas de división del trabajo; núcleos o focos organizacionales asociados a la creación y formación artística, entre otras variables) que rigen en ambos límites. En segundo término, se necesita reconocer la complejidad connotativa que estas fronteras culturales develan en la dramaturgia argentina, pues como ha indicado Djelal Kadir, el deslinde de puntos cardinales forja —además de las orientaciones geofísicas— determinados supuestos ideológicos y “mundos ordinales”, que participan ineludiblemente de los procesos de institucionalización y legitimación. En correlación con esta porosidad axiológica de los puntos cardinales, emerge —según el citado autor— un *locus* racionalizado de las imaginaciones y de los imaginarios, con capacidad de provocar contraimaginarios (46-47). Así, esta hipótesis cartográfica construye configuraciones poéticas singulares, visibilizadas en los procedimientos estéticos, dramáticos y escénicos desplegados por los artistas/intelectuales de ambas “orillas”. En suma, desde una lógica intra e interregional, la comparación entre el norte y el sur permite estudiar las “distinciones culturales pertinentes” (Bourdieu 94), observables en factores productivo-materiales y en configuraciones poéticas, que —para avanzar en el ejercicio metodológico formulado— se analizan en una fase histórica que aporte a la citada lógica territorial, por ejemplo, el periodo 1983-2008.

En este momento histórico convergen con evidente notoriedad los factores antes indicados, pues inicia con el retorno a la democracia en el año 1983, luego de siete ominosos años de dictadura militar, y sus consecuentes transformaciones y reorientaciones (estéticas, ideológicas, corporativas, etc.). De manera convencional, este recorte posee un punto de inflexión en el año 2008, por efecto de las distintas fases de implementación y consolidación de las políticas de fomento, desarrollo y perfeccionamiento del Instituto Nacional del Teatro, creado en el año 1997, mediante la Ley 24800. Desde la perspectiva historiográfica y hermenéutica optada, se observan dos subfases de ejecución de la Ley Nacional del Teatro: a) 1998-2003, caracterizada por los incipientes procesos de creación y organización del aparato estatal, instancia a cargo de los señores Óscar Cruz, Rubén Correa, José María Paolantonio y Rafael Bruza; b) 2004-2008, o primer ciclo de institucionalización, centrado en la figura de un único director ejecutivo, el señor Raúl

Brambilla, en un marco de mayor estabilidad sociopolítica del país, luego de la intensa crisis económica del año 2001. Si bien la gestión de Brambilla continúa hasta el año 2012, se realiza un corte sincrónico en el año 2008 con el fin de objetivar el estudio de casos en el contexto de los primeros diez años de vida institucional y, a su vez, establecer un hipotético paralelismo con el cambio de presidencia a nivel nacional, esto es, la gestión de Néstor Kirchner (2003-2007).

En esta etapa, los modos de producción de las regiones Noroeste y Patagonia muestran distinciones operativas y estructurales, aunque también se registran determinados regímenes de “solidaridad organizacional” entre estas fronteras intranacionales. Por razones de economía argumentativa, en este ensayo solo se mencionan algunos componentes centrales de esta interrelación, los que fundamentan la periodización dialógica establecida. A saber: a) en la primera subfase (1983-1998), los agentes y formaciones teatrales de las localidades y redes que componen las regiones de la Patagonia y el Noroeste presentan procesos análogos de reconfiguración sociocultural, entre otros, la imperiosa necesidad de recomponer las fuerzas productivas —grupos, instituciones, medios y modos de gestión, repertorios poéticos— provenientes de las prácticas del Movimiento de Teatro Independiente según sus respectivas asimilaciones y relocalizaciones, un proceso que había sido obturado durante la última dictadura militar. Así, las zonas delimitadas —a pesar de la ausencia de contigüidad o vecindad geográfica— responden a programas culturales y estéticos que dialogan entre sí, por ejemplo, la creación de centros de formación académica para actores, docentes y directores, ya sea en ámbitos municipales, provinciales o universitarios. Además, existe un interés específico y compartido por resignificar las poéticas objetivistas o subjetivistas de raíz europea —el brechtianismo, el docudrama u otras orientaciones del realismo, o los procedimientos expresionistas y simbolistas— e indagar en poéticas que abordan temáticas basadas en sus respectivas culturas populares, con énfasis en las lecturas e interpretaciones de la “creación colectiva” colombiana o en las dinámicas de trabajo propuestas por la antropología teatral, esto último para resemantizar los entrenamientos actorales, las estructuras mítico-regionales o los relatos testimoniales sobre lo acaecido en los años ominosos. Es un periodo en el que se cuestionan los mecanismos de legitimación heredados de las prácticas centralizadas, vale decir, se litiga la nacionalización o, mejor, la “porteñización” de lo provincial, entendido como un símil de la “internacionalización de lo capitalino”. Entonces, este modo de consagración dominante en la ciudad de Buenos Aires es, generalmente, utilizado como mecanismo para la homogeneización de lo diferente a través de las políticas culturales ejecutadas por el Estado nacional y, por ende, deviene en objeto de permanentes críticas y acciones de resistencia por parte de los agentes de

ambas zonas. b) En la segunda subfase (1998-2008), los campos y circuitos teatrales de las regiones Patagonia y Noroeste se desarrollan en dos macrodimensiones interrelacionadas entre sí: la regionalización, socialización e institucionalización poética de diversos modelos de creación experimentados en las etapas anteriores y, a su vez, la reorganización de las fuerzas productivas estatales, asignadas mediante la Ley 24800. Entre los múltiples ejes poéticos desplegados, es oportuno destacar la cantidad de nuevos textos dramáticos y de agentes autodefinidos en la categoría profesional de “dramaturgos”, o la estimulante hibridez estética y el perfeccionamiento técnico-procedimental de las textualidades locales que, entre otras lecturas, permiten la “lugarización” de ambas territorialidades. Al mismo tiempo, en este proceso se aplica un inédito programa de federalización, a través de la división del país en seis regiones: Patagonia, Centro, Centro-Litoral, Cuyo, Noroeste y Noreste. Esta regionalización es, desde el punto de vista elegido, un paradigma político-cultural que genera múltiples efectos en las dimensiones productivo-materiales y poético-estructurales. Al poner en diálogo y relocalizar estas prácticas artísticas, los focos teatrales del norte y sur ya delimitados registran —a pesar de sus notorias diferencias y desigualdades geográficas, demográficas, económicas y socioestéticas— un programa casi idéntico de financiamiento político-escénico: por ejemplo, según estadísticas oficiales, desde 1998 y —por lo menos— hasta 2008, la distribución de los subsidios que modificó radicalmente la cantidad y sistematización de creaciones escénicas regionales se puede sintetizar en las siguientes variables:

FINANCIAMIENTO LEY 24800	NOROESTE	PATAGONIA
GRUPOS TEATRALES SUBSIDIADOS	275	255
EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA GRUPOS	18%	22%
REALIZACIÓN DE EVENTOS	14%	14%
ASISTENCIA PEDAGÓGICA	14%	15%
GIRAS TEATRALES	15%	20%

Figura 1. Distribución de subsidios del Instituto Nacional del Teatro (1998-2008)⁶

6. Datos elaborados a partir del anuario Memoria del Instituto Nacional del Teatro: 1998-2010, editado por la Secretaría de Cultura de la Nación.

Estos criterios artísticos, geotemporales y político-institucionales son, paralelamente, los fundamentos de esta propuesta metodológica, denominada “nodos escénico-regionales”.

Los nodos escénico-regionales son campos de fuerzas materiales y poéticas⁷ que conectan territorialidades y genealogías heterogéneas, conformadas por zonas reticulares, puentes o núcleos de producción comunicantes entre localizaciones fronterizas, estas últimas, independientemente de su contigüidad o proximidad geofísica. Por su capacidad para interrelacionar distintos órdenes espaciales y temporales, los nodos escénico-regionales aportarían a la dislocación y relocalización de los saberes geoculturales e intentarían disuadir a las epistemologías símiles, mediante la configuración de un *locus* o régimen cartográfico diferencial que explique la cohesión y articulación entre lo global y lo fragmentado, así como también otorgaría primacía a las relaciones estéticas e intersubjetivas, dinámicas y provisorias, de los agentes históricos que habitan en esas territorialidades. Es decir, los nodos escénico-regionales son mapas comparados de anudamientos geopoéticos, forjados principalmente por la solidaridad organizacional de fuerzas productivas descentralizadas o periféricas, al posibilitar el reconocimiento, descripción y análisis de los múltiples procesos y estructuras materiales o simbólicas que participan activamente en la gestación de praxis y discursos artísticos “otros”. Por ende, esta noción promueve una conciencia de alteridad, resultante de la hermenéutica de la “conciencia práctica” y la “conciencia discursiva” (Giddens 394) que rige en estas territorialidades y genealogías nodales del teatro argentino, al construir cartografías que ofrecen sentidos y contrasentidos, imaginarios y contraimaginarios sobre las distintas relaciones político-identitarias que se fundan en las creaciones escénicas.

Por sus basamentos cartográficos y comparatísticos, en los que anida una determinada convergencia de territorialidades topográficas, sincrónicas y diacrónicas, los nodos escénico-regionales develan tensiones y contradicciones culturales (marginales o hegemónicas) en la elaboración de los mapas intranacionales o interregionales del teatro argentino. Puntualmente, esta perspectiva teórico-metodológica contribuye a la formalización de lo que Dubatti denomina “macropoéticas”, esto es, conjuntos poéticos resultantes de la comparación de entes individuales o “micropoéticas”, seleccionados por criterios de autor, época, formación, contextualización u otras diversas variables (*Introducción a los estudios teatrales* 126-127). En las macropoéticas se explicitan los desplazamientos entre lo particular y lo general, entre lo uno y lo múltiple, accediendo a modelos lógicos que subsidian la gestación de “archipoéticas” o poéticas abstractas.

7. La poética es, según Jorge Dubatti, “el conjunto de constructos morfotemáticos que, por procedimientos de selección y combinación, constituyen una estructura teatral, generan un determinado efecto, producen sentido y portan una ideología estética en su práctica” (*El teatro jeroglífico* 57).

4. 1. Los nodos escénico-regionales por secuenciación autoral: ejemplos

Con el fin de aplicar los recursos teórico-metodológicos ya mencionados, a continuación se expone sucintamente un nodo escénico-regional producido por una secuenciación autoral. La seriación es: Alejandro Finzi (Neuquén, 1983-2008) <=> Carlos M. Alsina (Tucumán, 1983-2008).

En este caso, el campo de fuerza geopoético anudado se establece mediante la comparación del *locus* compuesto por el Gran Neuquén (punto cardinal de Alejandro Finzi) y por San Miguel de Tucumán (punto cardinal de Carlos M. Alsina). A partir de estos núcleos comunicantes, se establece una lógica reticular que promueve un régimen cartográfico diferencial en el “teatro argentino”. Por consiguiente, el nodo descrito está integrado por las siguientes configuraciones y figuraciones, a saber: a) Configuraciones poéticas para una territorialidad diacrónica comparada (1983-2008): a.1) figuraciones sobre lo ominoso en el marco de la reapertura democrática: en el ciclo 1982-1985, los autores escriben dos textos paradigmáticos en la fase inicial de la posdictadura: *Limpieza* de Alsina y *Viejos hospitales* de Finzi, en los cuales el efecto de lo siniestro es uno de los resultados estéticos que estimula las conexiones nodales. a.2) Figuraciones sobre la implementación de políticas neoliberales en las respectivas regiones: en este eje se seleccionan textos dramáticos que asuman —desde distintas perspectivas artísticas— algunos núcleos o tópicos de la realidad político-económica circundante, con el fin de analizar los procedimientos dramatúrgicos utilizados para asimilar teatralmente el “tiempo presente”, por ejemplo: *Voto y madrugada* de Finzi; *Esperando el lunes* y *Crónica de la errante e invencible hormiga viajera* de Alsina. b) Configuraciones poéticas vinculadas con la memoria histórica intraregional, según procedimientos simbolistas y/o realistas: por la refuncionalización de múltiples procedimientos del drama moderno, evidenciados en *Sueño inmóvil*, *El último silencio* y *La guerra de la basura* de Alsina, así como en *Camino de cornisa*, *Martín Bresler*, *Benigar* y *Chaneton* de Finzi, este lineamiento aborda los mecanismos estéticos, identitarios y memorísticos creados a partir de la apropiación de componentes historiográficos puntuales, los cuales anudan las secuelas sociopolíticas de la última dictadura militar en ambas regiones. Estos nudos comunicantes permiten visualizar líneas o ejes reticulares entre norte y sur, expresado en un mismo procedimiento: el revisionismo histórico. Así, estas obras plantean una particular tensión poética entre *res fictae* y *res factae*, al recuperar de la tradición escénica moderna la “ilusión referencial del relato histórico” (Chartier 44) y, desde esta plataforma artística, se ensayan múltiples interrogantes sociocomunitarios, vinculados con los desafíos culturales de la posdictadura. c) Configuraciones poéticas hipotextuales o interdiscursivas, de la siguiente manera: c.1) figuraciones literarias resemantizadas: en este nudo, los

dramaturgos seleccionados establecen diversas vinculaciones intergenéricas, expuestas en los casos: ¡Ladran, Che! y *Fervoroso Borges* de Alsina; o *Patagonia, corral de estrellas...* y *Molino rojo o el camino alto y desierto* de Finzi. Entonces, los universos líricos de Jorge Luis Borges y Jacobo Fijman, o el tapiz ficcional de *El Quijote de La Mancha*, se fusionan con recurrencias biográficas y narrativas sobre el Che Guevara y Saint Exupéry, permitiendo reconocer —en una determinada microperiodización, esto es, 1988-1999— un específico *locus* de enunciación. c.2) Figuraciones sobre las culturas populares intrarregionales: la consecución de textos teatrales de ambas zonas aportan a la reflexión sobre los componentes de la religiosidad popular que intervienen en las estructuras ficcionales y discursivas de los citados autores, manifestada en los casos *Bairoletto* y *Germinal* de Finzi y *Por las hendijas del tiempo* de Alsina, entre otros. c.3) Figuraciones tematólogicas: la triangulación dramaturgica propuesta entre Alsina y Finzi devela, además de las constantes indicadas, una fructuosa cadena de temas, tópicos o unidades de sentido comparables, las cuales exponen una determinada lógica imaginaria compartida en estos ejes territoriales. Entre otros aspectos, ambos teatristas abordan problemáticas vinculadas con modelos de alteridad, ya sea como “otros” internos o externos, referenciales o fantásticos, indagan en la noción de “frontera” desde miramientos estéticos e intelectuales singulares; reactualizan los fundamentos del amor romántico y de la utopía como motores de la acción social o intersubjetiva, y apelan a la prosopopeya —con base en la animalización fantástica— como un ejercicio de reparación histórica, entre otros recursos que aportan a su concientización nodal. d) Configuración por puntos de fuga supranacionales: la tensión entre lo fragmentado y lo global se manifiesta en este nodo por medio de los proliferos estrenos teatrales de ambos autores a nivel internacional. Por ejemplo, en el caso de Alsina, sus obras se proyectan en Italia, España y en países sudamericanos; en el caso de Finzi, sus piezas se han puesto en escena en Bélgica, Canadá, Francia y en centros teatrales de Centroamérica. Uno y otro han traducido de sus textos a otras lenguas. Así, se conforman mapas de irradiación y circulación (Dubatti *Introducción a los estudios teatrales* 115) que permiten dislocar y relocalizar sus productividades y saberes poéticos sin caer en los reduccionismos del prejuicioso “teatro del interior” o “escena periférica”.

En síntesis, la construcción de nodos escénico-regionales propone una descentralización instrumental, ideológica y estética de las prácticas teatrales argentinas, al poner en diálogo y comparación distintas formas poético-estructurales, que se traducen en regímenes cartográficos diferenciales, genealogías alternativas y mecanismos de alteridad desplazados de los discursos historiográficos dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, Carlos M. *Hacia un teatro esencial: dramaturgia de Carlos María Alsina*. Inteatro, 2006.
- Bourdieu, Pierre. *Creencias artísticas y bienes simbólicos: elementos para una sociología de la cultura*. Traducido por Alicia Gutiérrez y Aurelia Rivera, 2003.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Traducido por Fernando Hugo Azcurra, Siglo XXI, 2008.
- Chartier, Roger. *La historia o la lectura del tiempo*. Traducido por María Garita Polo, Gedisa, 2007.
- Demaría, Laura. *Buenos Aires y las provincias: relatos para desarmar*. Beatriz Viterbo, 2014.
- Dubatti, Jorge. *El teatro jeroglífico: herramientas de poética teatral*. Atuel, 2002.
- . *Introducción a los estudios teatrales*. Libros de Godot, 2011.
- Finzi, Alejandro. *Obra reunida*. Doble Zeta/Inteatro, 2013.
- Giddens, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Traducido por José Luis Etcheverry, Amorrortu, 1995.
- Gómez Lende, Sebastián. “Región y regionalización. Su teoría y su método. El nuevo orden espacial del territorio argentino”. *Revista Tiempo y Espacio*, núm. 26, 2011, pp. 83-122.
- Haesbaert, Rogério. “Lógica zonal y ordenamiento territorial: para discutir la proximidad y la contigüidad espaciales”. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, núm. 16, 2014, <http://www.culturayrs.org.mx/index.php/CRS/article/view/375/375>.
- . “Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas”. *Revista Antares. Letras e Humanidades*, núm. 3, 2010, <http://www.uces.br/etc/revistas/index.php/antares/article/viewFile/416/361>.
- Heredia, Pablo. “Regionalizaciones y regionalismos en la literatura argentina. Aproximaciones a una teoría de la región a la luz de las ideas y las letras en el siglo XXI”. *Literatura de las regiones argentinas II*, editado por Marta Elena Castellino, Universidad Nacional de Cuyo, 2007, pp. 155-182.
- Ighina, Domingo. “Regiones e integración. De Sarmiento y Rojas a Perón y el Mercosur”. *Revista UNIVERSUM*, núm. 16, 2001, <http://universum.utalca.cl/contenido/index-01/ighina.pdf>.

- Kadir, Djelal. "Puntos cardinales, mundos ordinales, literatura comparada". *Estudios de literatura comparada: actas del XIII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, editado por José Enrique Martínez Fernández, Universidad de León, 2002, pp. 43-57.
- Kaliman, Ricardo. "Un marco (no global) para el estudio de las regiones culturales". *Journal of Iberian and Latin American Studies*, núm. 5, 1999, pp. 11-21.
- Lindon, Alicia y Daniel Hiernaux, editores. *Geografía de lo imaginario*. Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
- Memorias del INT, 1998-2010. Informe de gestión del Instituto Nacional del Teatro*. Inteatro, 2010.
- Mignolo, Walter D. "Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de) colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica". *Revista de Filosofía de la Universidad del Zulia*, núm. 74, 2013, pp. 7-23.
- . *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal, 2003.
- . "Los estudios culturales: geopolítica del conocimiento y exigencias/necesidades institucionales". *Revista Iberoamericana*, núm. 203, 2003, pp. 401-415.
- . "Teorizar a través de las fronteras culturales". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núm. 33, 1991, pp. 103-112.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa, 1994.
- Ocampo, Beatriz. *La nación interior: Canal Feijóo, Di Lullo y los Hermanos Wagner. El discurso culturalista de estos intelectuales en la provincia de Santiago del Estero*. Antropofagia, 2005.
- Palermo, Zulma. "De cánones y lugarizaciones". *Literatura del Noroeste Argentino: reflexiones e investigaciones*, tomo II, dirigido por Liliana Massara, Universidad Nacional de Jujuy, 2012, pp. 63-76.
- . *Desde la otra orilla: pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*. Alción, 2005.
- . "Historiografía, literatura, región". *Revista Silabario*, núm. 1, 1998, pp. 61-74.
- . "¿Por qué vincular la literatura comparada con la interculturalidad?". *Lindes actuales de la literatura comparada*, compilado por Adriana Crolla, Universidad Nacional del Litoral, 2011, pp. 126-136.
- Pellettieri, Osvaldo, director. *Historia del teatro argentino en las provincias: tomo II*. Galerna - Instituto Nacional del Teatro, 2007.

- . "Qué es una historia del teatro argentino". *Historia del teatro argentino en las provincias: tomo I*, dirigido por Osvaldo Pelletieri, Galerna - Instituto Nacional del Teatro, 2005, pp. 13-21.
- Seibel, Beatriz. *Historia del teatro argentino: desde sus orígenes hasta 1930*. Corregidor, 2002.
- Villegas, Juan. *Historia multicultural del teatro y las teatralidades en América Latina*. Galerna, 2005.
- Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Traducido por Pablo di Masso, Península, 1997.
- Wunenburger, Jean-Jacques. *Antropología de lo imaginario*. Traducido por Silvia Lobado, Ediciones del Sol, 2008.